

*Icoval destaca los beneficios sociales que reporta la convivencia con mascotas y la necesidad de aumentar las zonas públicas habilitadas ante su creciente demanda*

## **Los veterinarios de Alicante apoyan las playas para perros y se prestan a asesorar a la Administración para regularlas adecuadamente**

**Ante el debate surgido sobre la conveniencia de habilitar playas para perros, el Ilustre Colegio de Veterinarios de Alicante (Icoval) se muestra partidario de su existencia a través de una regulación y dotación de este espacio público que garantice tanto las condiciones higiénico-sanitarias y ambientales como la seguridad de los usuarios y el bienestar de los animales. Icoval, de hecho, ha elaborado un proyecto integral para ofrecer asesoramiento técnico y científico en esta materia a las administraciones públicas mediante la realización de jornadas y difusión de información así como acciones divulgativas dirigidas a la ciudadanía sobre tenencia responsable de animales.**

La literatura científica ha descrito sobradamente las bondades que reporta la interacción con animales domésticos: tres de cada cuatro propietarios reconocen el “enorme” apoyo emocional que su compañía les supone; entre la población infantil está acreditado que la convivencia con ellos contribuye a su mejor desarrollo emocional, social y educativo e incluso a reforzar su sistema inmunológico; combaten el sedentarismo de la población y reducen el estrés en los adultos, de modo que han aparecido los primeros estudios que relacionan la tenencia de mascotas con un menor riesgo de enfermedad cardiovascular, por no citar el cada vez mayor empleo de terapias con animales, como principales beneficios para la sociedad. Objetivamente, además, Icoval advierte que la dotación de espacios promueven no sólo el ejercicio de los animales sino también de sus dueños, contribuyendo a su bienestar, al mismo tiempo que facilitan la socialización de los animales y suponen la creación de un espacio donde establecer nuevos vínculos sociales y en los que, a su vez, poder promover la tenencia responsable de mascotas.

“Se calcula que más de la mitad de los hogares españoles tienen al menos una mascota. La tenencia de animales domésticos es una realidad innegable y en sociedades avanzadas se hace ineludible arbitrar soluciones y habilitar lugares de uso público que la faciliten. Aunque en España no hay tanta tradición, en otros países hace más de 50 años que existen experiencias reguladas donde el uso de ciertas áreas en las playas no genera ningún tipo de conflicto”. Así de contundente se muestra a este respecto Luis Eduardo Montes, presidente de

Icoval, quien insiste en que esta opción “es una necesidad para un porcentaje cada vez mayor de ciudadanos”.

Motivos por los que el responsable colegial concluye que “es sólo cuestión de tiempo que se extienda en nuestro país. Es evidente que en nuestro litoral disponemos de suficientes kilómetros para que puedan disfrutar tanto los propietarios de perros y sus mascotas como quienes legítimamente deseen estar sin ellas y de que existen mecanismos para evitar o minimizar los inconvenientes que puedan plantearse”.

En este sentido, de cara a habilitar zonas del litoral para perros, Icoval reconoce que se dan puntos críticos que se han de atender y regular para evitar posibles molestias e inconvenientes. Éstos se refieren a las características más apropiadas del lugar, a posibles interacciones con flora y fauna; a cuestiones relacionadas con la seguridad de las personas y de los propios animales, a problemas higiénicos, a la prevención de enfermedades transmisibles y a los costes derivados de acondicionamiento, dotación, señalización y control.

Por este motivo, la entidad colegial alicantina ofrecerá en breve la realización de unas jornadas dirigidas a los ayuntamientos que deseen asistir en las que, por una parte, se ofrecerá completa información técnica sobre la legislación en materia de animales de compañía y por otra, sobre cuáles son las dotaciones, las regulaciones y controles a los que conviene someter estos espacios. Para ello, los técnicos de Icoval se basarán en los modelos ya instaurados en otros países y en estudios científicos y técnicos realizados al respecto. De forma paralela, el colegio llevará a cabo diferentes actividades divulgativas y de sensibilización por toda la provincia que incluirán, entre otras, talleres dirigidos a la población infantil con la intención de impulsar una tenencia responsable de animales de compañía.